



APRUEBANSE ACTAS DE ELECCIÓN DE  
CONSEJEROS DE CONSEJO COMUNAL DE LAS  
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE  
MELIPILLA

DECRETO EX. N°

2944

MELIPILLA,

21 AGO 2023

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) La necesidad de fortalecer y contar con canales de participación ciudadana;
- b) La Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación ciudadana en la Gestión Pública;
- c) Decreto Ex. N°1581, de fecha 30 de agosto de 2011, que Aprueba la Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana y sus modificaciones posteriores;
- d) El Decreto Ex. N°1583, de fecha 30 de agosto de 2011, que Aprueba el Reglamento del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Melipilla;
- e) El Decreto Ex. N°2195 de fecha 28 de agosto de 2011, que Modifica Artículos del Reglamento Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Melipilla;
- f) El Decreto Ex. N° 1433, de fecha 16 de junio de 2014, que Modifica Artículo del Reglamento Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Melipilla;
- g) El Decreto Ex. N°1079, de fecha 08 de mayo de 2017, que Modifica Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana Que Indica;
- h) El Decreto Ex. N°3159, de fecha 02 de diciembre de 2019, que Modifica Ordenanza de Participación Ciudadana en el Sentido que Indica;
- i) Decreto Ex. N° 2450, de fecha 10 de julio de 2023, que Convoca y Abre Registro Inscripción para la Conformación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Melipilla;
- j) Acuerdo de Concejo N° 0425, sesión Ordinaria de Fecha 06 de junio de 2023, que Aprueba listado de entidades Relevantes y de Interés Público.
- k) Las Actas Elección de Consejeros de Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Melipilla, Organizaciones Comunitarias Territoriales, Organizaciones Comunitarias Funcionales, Organizaciones de Interés Público y Asociaciones Indígenas, Asociaciones Gremiales, Organizaciones Sindicales y Actividades Relevantes para la comuna de Melipilla, de fecha 11 de agosto de 2023;
- l) Memorándum Interno N°643/2023, de fecha 21 de agosto de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica;
- m) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;



21 AGO 2023

**DECRETO:**

**1.- APRUÉBANSE** las Actas de Elección de Organizaciones Comunitarias Territoriales, Funcionales; Organizaciones de Interés Público de la comuna de Melipilla; Asociaciones Gremiales o Sindicales de la comuna; Representantes de Otras Actividades Relevantes para el Desarrollo Económico, Social y Cultural de la comuna, de fecha 11 de agosto de 2023, para la elección de Consejeros que integrarán el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Melipilla, por el periodo 2023-2027, en los términos y condiciones señaladas en el respectivo texto de las actas, que adjunto al presente Decreto, se entienden formar parte integrante del mismo.

**2.-** El Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Melipilla estará integrado por los siguientes Consejeros, elegidos por los siguientes estamentos:

**Representantes de Organizaciones Comunitarias Territoriales:**

**Consejeros Titulares:**

- 1.- Junta de Vecinos Altos de Cantillana
- 2.- Junta de Vecinos Mandinga
- 3.- Junta de Vecinos Villa Mercedes
- 4.- Junta de Vecinos Villa la Cruz de Pomaire – Melipilla
- 5.- Junta de Vecinos Puangue

**Consejeros Suplentes:**

- 1.- Junta de Vecinos Lomas de Manso II
- 2.- Junta de Vecinos Residencial Chacra San Pedro
- 3.- Junta de Vecinos el Pimiento de Mallarauco – Melipilla
- 4.- Junta de Vecinos Valle Altos de Ulmén Melipilla
- 5.- Junta de Vecinos Villa Los Cardenales

**Representantes de Organizaciones Comunitarias Funcionales:**

**Consejeros Titulares:**

- 1.- Agrupación de Laceros de Culiprán – Melipilla
- 2.- Organización de Mujeres Alfareras de Pomaire
- 3.- Agrupación de Observadores de los Derechos de las Personas Mayores
- 4.- Club Socio Cultural Atenea Melipilla
- 5.- Club de Adulto Mayor de la Nueva Ola

**Consejeros Suplentes:**

- 1.- Comité de Agua Potable Rural la Lumbrera
- 2.- Club de Adulto Mayor Rayo de Luz Melipilla
- 3.- Comité de Adelanto los Tres Antonios – Melipilla
- 4.- Comité de Allegados Villa Los Ángeles Bollenar – Melipilla
- 5.- Comité de Salud Florencia CESFAM Melipilla



21 AGO 2023

- Representantes de Organizaciones de Interés Público de la comuna de Melipilla inscritas en el Catastro de Organizaciones de Interés Público

**Organizaciones de Interés Público**

**Consejero Titular:**

1.- Comité Local de Salud Consultorio Edelberto Elgueta

**Consejero Suplente:**

1.- Red Comunal de Discapacidad Melipilla

- Representantes de Asociaciones Gremiales y Organizaciones Sindicales de la comuna:

Para efectos de la conformación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil no se presentaron al acto eleccionario ninguna de las organizaciones de la Sociedad Civil correspondientes a Asociaciones Gremiales y Organizaciones Sindicales.

- Representantes de otras Actividades Relevantes para el desarrollo económico, social y cultural de la comuna

**Consejeros Titulares:**

1.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos

2.- Fundación CERAD

3.- Para la realización de la Asamblea Constitutiva del Consejo, se citará de acuerdo a lo dispuesto en el art. 25° del Reglamento Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Melipilla.

4.- Publíquese el presente Decreto en la página web del municipio.

Anótese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



LORENA OLAVARRÍA BAEZA  
ALCALDESA  
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA



PATRICIO HIDALGO GOROSTEGUI  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PHG/MME/JAA/aga.-  
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Direcciones Municipales
- Departamentos Municipales
- Secciones Municipales
- Oficina Transparencia Municipal
- Archivo Oficina de Partes/